

En Medellín, mayoría de víctimas de violencia sexual e intrafamiliar son mujeres: Personería. [Medellín / 3.1](#)

Se mantiene la deuda con los derechos de las mujeres

Personería mostró elevado índice de violencias contra el género femenino. Alcalde presidirá por primera vez el consejo de seguridad pública de mujeres.

HEIDI TAMAYO ORTIZ - EL TIEMPO - MEDELLÍN | [@HeidiTamayo](#)

A

Asesinatos, casi la mitad catalogados como presuntos feminicidios, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, discriminación. Las vulneraciones a las mujeres en Medellín siguen siendo preocupantes por sus índices elevados. Según el informe de derechos humanos de 2017, presentado ayer por la Personería ante el concejo, la población femenina sigue siendo la de mayor victimización en el maltrato psicológico, físico y económico en el hogar y el abuso sexual. Asimismo, preocupa el incremento en homicidios el año pasado, respecto a 2016. (Ver gráfico).

El personero municipal, Guillermo Durán, señaló que una de las grandes preocupaciones es que además de que la mayoría de denuncias de violencia sexual son de mujeres, el nivel más alto se presenta en niñas entre los 6 y los 11 años.

Sobre la violencia intrafamiliar, el funcionario indicó que, según los registros, los lugares

donde mayor incidencia hay son las comunas con niveles socioeconómicos más bajos. Sin embargo, agregó que hay subregistro, debido a que muchas víctimas de comunas como El Poblado o Laureles no denuncian por distintos factores como el temor al escarnio público, el control psicológico o la dependencia económica hacia el agresor. Vale aclarar que la falta de denuncia por miedo, vergüenza, culpa y otros factores se presenta en todos los estratos.

Al respecto, Valeria Molina, secretaria de las Mujeres, sostuvo que se debe fortalecer la responsabilidad para la protección del género femenino, un trabajo que involucra a la administración municipal, la Fiscalía, Medicina Legal, las comisarías de familia, la Policía, entre otros actores. Explicó que, por primera vez en la historia, hoy el alcalde de Medellín presidirá el consejo de seguridad pública de las mujeres, el cual se realiza hace cinco años cada dos meses. Este tendrá lugar en el centro de equidad de género de la comuna 5 (Castilla).

Por su lado, para Juliet Gómez Osorio, directora de la Corporación Colectiva Justicia Mujer, la ciudad está viviendo una crisis humanitaria de emergencia por

SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN MEDELLÍN

Homicidios



32 de ellos fueron catalogados como presuntos feminicidios

Violencia sexual

De 2.177 casos de delitos sexuales en 2017.



En 2016, fueron 1.733 delitos sexuales contra mujeres.

Violencia intrafamiliar

5.704 mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar en 2017

Comunas con mayor número de casos de violencia intrafamiliar:



las violencias contra esta población. “El 84 por ciento de las víctimas de violencia sexual son mujeres, el 90 por ciento de violencia intrafamiliar es contra mujeres, lo que indica que hay una vulneración masiva”, dijo la experta, quien añadió que preocupa la disminución de recursos para enfrentar estos problemas, así como el hecho de tener que acudir a mecanismos como la acción de tutela para que se protejan los derechos. Varias organizaciones femeninas promoverán una jornada de tutelas masiva para pedir que la administración reconozca la existencia de dicha crisis.

Sobre el presupuesto, Molina respondió que este año es más alto que el pasado y que se busca fortalecer los programas para proteger a las mujeres, como el aumento de las duplas psicóloga-abogada para acompañar los procesos y el incremento de los hogares de acogida, donde son recibidas para garantizar su integridad ante situaciones de peligro.

Entre tanto, Paula Andrea Valencia, coordinadora del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín, explicó que hace falta analizar y comprender los diferentes casos de violencia, pues no es posible valorarlos solamente a partir de las cifras que entregan distintas entidades de la ciudad.

El personero expresó que es importante fortalecer la prevención de los delitos y no atender solo desde el aparato judicial, que muchas veces puede generar impunidad, debido a que los hechos se consideran delitos menores. Finalmente, Gómez contó que hoy las mujeres de Medellín se unirán a la movilización nacional ‘Paro’, con la cual se busca demostrar que ellas pueden mover el mundo pero también pararlo. Se trata de una manifestación que saldrá, a las 3:30 p. m., del Parque de Las Luces y finalizará en la Plaza Botero.